

Política de Gobierno como generador del conflicto: Criminalidad seguridad y percepción de inseguridad en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali 2020-2021¹

Government Policy as a Generator of Conflict: Crime, Security, and Perception of Insecurity in the Cities of Bogota, Medellin, and Cali 2020-2021

Pablo Elías González Monguí²
Jorge Enrique Carvajal Martínez³

Fecha de Recepcion: 30 octubre de 2022
Fecha de Aprobacion: 15 de noviembre de 2022

¹ El presente manuscrito es producto del Proyecto de investigación "Nueva criminalidad y control", vinculado al Grupo de Investigación Conflicto y Criminalidad, línea de investigación "Fundamentos y transformaciones del poder punitivo" de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Colombia.

² Abogado, especializado en Derecho Penal, Criminología y Derecho Público, Doctor en Derecho, docente investigador de la Universidad Católica de Colombia. Esta investigación es un producto del autor vinculado al Grupo de Investigación Conflicto y Criminalidad, línea de investigación "Fundamentos y transformaciones del poder punitivo", proyecto "Nueva criminalidad y control" de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Colombia, pegonzalez@ucatolica.edu.co. <https://orcid.org/0000-0002-4096-5187>

³ Doctor en sociología jurídica e instituciones políticas. Master en Estudios Políticos del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales -IEPRI de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor Asociado de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica. Integrante de grupo de Investigación Conflicto y Criminalidad, línea de investigación "Fundamentos y transformaciones del poder punitivo". Por favor indicar aquí número orcid y correo electrónico Correo: jecarvaja@ucatolica.edu.co Código ORCID 0002-4478-3575

Citar como:

González, P. y Carvajal, J. (2023). Política de Gobierno como generador del conflicto: Criminalidad seguridad y percepción de inseguridad en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali 2020-2021. *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 18(1), DOI: 10.15332/19090528.9197



Resumen

La problemática de la seguridad ciudadana se ha convertido con mayor frecuencia en uno de los ejes más importantes de debate académico, político y social. El artículo de investigación tiene como objetivo establecer el comportamiento de los principales temas de seguridad ciudadana que se presentan entre las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín entre los años 2020 y 2021, teniendo en cuenta que durante el año 2021 ocurrió un paro de incidencia nacional en Colombia. La metodología que se utilizó parte de un enfoque cualitativo, utilizando diversas fuentes documentales y encuestas. La principal conclusión que se evidencia es que en el 2021 la percepción de inseguridad creció en estas ciudades, la causa de ello fue la política de gobierno la cual propuso una reforma tributaria regresiva, que no resolvía los problemas de desigualdad, pobreza y desempleo, lo que ocasionó un paro en Colombia con alto impacto. Las propuestas para combatir la inseguridad, particularmente en el 2021 centraron en medidas de corte autoritario.

Palabras clave: Seguridad ciudadana, crimen, percepción de inseguridad, conflicto social.

Abstract

The issue of public safety has increasingly become one of the most important axes of academic, political, and social debate. This research article aims to establish the behavior of key public safety issues in the cities of Bogota, Cali, and Medellin between the years 2020 and 2021, considering that a national strike occurred in Colombia during 2021. The methodology used adopts a qualitative approach, using various documentary sources and surveys. The main conclusion drawn is that in 2021, the perception of insecurity increased in these cities. The cause of this was the government policy, which proposed a regressive tax reform that did not address the problems of inequality, poverty, and unemployment, leading to a nationwide strike in Colombia with a significant impact. The proposals to fight insecurity, particularly in 2021, focused on authoritarian measures.

Keywords: public safety, crime, perception of insecurity, social conflict.

Introducción

El crimen es un fenómeno social largamente estudiado por diversas corrientes de pensamiento, especialmente desde el derecho, la sociología, la filosofía y la criminología. Dichas disciplinas, según su enfoque e interés temático han desarrollado una suerte de investigaciones en torno a la comprensión del delito, la desviación, la criminalización, el castigo, la justicia penal, la seguridad, entre otros (Guecha, 2021)

Muchas de estas escuelas o corrientes de pensamiento han aportado sustancialmente en el entendimiento de origen del crimen, la creación de rutas o estrategias de prevención del delito y la reacción a la delincuencia. Estos estudios se aproximan al fenómeno desde sus marcos conceptuales y metodológicos, ya sea con estudios empíricos en relación con la delincuencia, propuestas basadas en técnicas de neutralización, hasta las investigaciones sobre la criminalidad de los poderosos, las teorías ecológicas, o las maneras de interacción y aprendizaje del delito (Escalante, Política criminal mediática, populismo penal, criminología crítica de los medios y de la justicia penal, 2018). También se existen numerosos estudios que desde las teorías críticas que evidencian la lucha de clases inserta en el *ius puniendi* y los procesos de criminalización que promueven el selectivismo penal (Wacquant, 2009). Por otra parte, se reconoce que los problemas de seguridad han trascendido las fronteras nacionales, situación que ha generado importantes investigaciones sobre cooperación internacional y lucha contra el crimen transnacional (Moya, 2018, pág. 112).

De todos los campos de discusión, la problemática de la seguridad ciudadana se ha convertido con mayor frecuencia en uno de los ejes más importantes de debate académico, político y social. Hoy en día la “inseguridad” se encuentra asociada al delito de alto impacto como son; los hurtos, homicidios y narcotráfico, hechos que afectan a un número importante de personas que habitan en la ciudad. Esta situación ubica a los temas de la seguridad como un punto importante en la agenda de los gobiernos nacionales y locales, las acciones para la solución del crimen se concentran en medidas de corte punitivista que son demandadas por la sociedad y capitalizados por grupos políticos con fines electorales (Romero, 2015, pág. 56).

A pesar de que existe una relación entre la implementación del modelo económico neoliberal y el aumento de la criminalidad (Portes, 2004), así como el uso político

del miedo y la inseguridad por parte de sectores políticos (Robin, 2009) y las nuevas lógicas de exclusión (Young, 2003), los problemas de la seguridad han sido analizados desde una concepción reduccionista que privilegia lo individual y el castigo, excluyendo otras dimensiones como, la estructura económica, el miedo, la exclusión social, la violencia de estado, los intereses de grupos de derecha que utilizan el discurso del miedo para capitalizar sus intereses (Carvajal, 2018, Pág. 98). Para superar el enfoque reduccionista en los temas de seguridad ciudadana es importante acudir a estudios de corte comparativo y empírico que permita determinar causas y consecuencias que van más allá de las estadísticas sobre criminalidad.

Como hemos señalado, la criminalidad es un tema con abundante campo de conocimiento, es apenas lógico que un escrito deba concentrarse estrictamente en algunas de las modalidades del crimen, por lo que este trabajo solamente se enfocará en la criminalidad de alto impacto, es decir, la criminalidad que genera altas consecuencias en las cifras de victimización a la ciudadanía, como el hurto, el homicidio, las lesiones personales, entre otras (Niño, 2016)

Los temas que se relacionan con la criminalidad urbana, particularmente con los delitos relacionados con la delincuencia callejera representan una preocupación importante por parte de la sociedad en general, problemática incrementa su resonancia producto de la mercantilización presentada por los diferentes medios de comunicación. La respuesta frente al crimen es el desarrollo de medidas represivas y populistas por parte de los gobernantes las cuales se ven reflejadas con desarrollos legislativos en materia penal, las leyes que más cambios presentan están relacionadas con los temas de hurto. Esta política se evidencia en el hecho de las más de cien reformas realizadas al código penal en Colombia desde su aprobación el 24 de julio de 2000, muchas de ellas relacionadas con el hurto (González, 2018).

Este documento retrata la relación de los delitos de alto impacto social con las políticas de seguridad del Estado particularmente de los gobiernos locales, la percepción de inseguridad, la construcción de imaginarios en torno al miedo al crimen mediante un balance de las principales consecuencias en temas de seguridad y percepción de inseguridad en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali, esto con el fin de dar a conocer la situación actual de estas capitales colombianas. El periodo de estudio se ubica entre los años 2020 y 2021 este último coincide con un paro nacional en Colombia, situación que nos motiva a estudiar el impacto del paro frente a la percepción de inseguridad y el desarrollo del crimen. El paro nacional del 2021 que se presentó en Colombia durante el

gobierno de Duque, el cual fue motivado por la propuesta de una reforma tributaria altamente regresiva, esto generó una movilización en el ámbito nacional que en muchas ocasiones termino en disturbios. Las protestas iniciaron con una serie de movilizaciones el 28 de abril, estas se prolongaron durante varias semanas y tuvieron un cubrimiento nacional.

El presente artículo se centra mostrar la situación de seguridad en Bogotá, Medellín y Cali, la pregunta de Investigación que nos proponemos es ¿Cómo se caracteriza el fenómeno de la seguridad ciudadana en las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín entre 2020 y el 2021 y el efecto que tuvo las propuestas del Gobierno de Duque en este aspecto? Como hemos señalado, la problemática de la seguridad ciudadana que es relevante en la medida que el tema del crimen se ha convertido en una preocupación de la sociedad, un aspecto clave en la competencia electoral y punto central de los medios de comunicación (Escalante, 2018).

Alrededor del tema de la seguridad ciudadana existen estadísticas que proviene de diversas fuentes, estas señalan tipo de delitos y percepción ciudadana, estas estadísticas oficiales sobre la criminalidad responden a “aquellas informaciones cuantificadas de comportamientos efectivamente producidos en la vida social, presuntamente delictuosos” (Sozzo, 2003, pág. 14).

Para el presente texto hemos seleccionado las fuentes oficiales que provienen de las secretarías de seguridad de las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali, así como encuestas de percepción con el objetivo de establecer el comportamiento de los principales temas de seguridad ciudadana que se presentan en estas ciudades entre los años 2020 y 2021.

La metodología que se utiliza parte de un enfoque cualitativo, utilizando diversas fuentes documentales, sobresalen los planes de seguridad de las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín, que evidencian los índices de los principales delitos cometidos entre los años 2020 y 2021. Adicionalmente, se utilizaron encuestas de percepción de seguridad desarrolladas por las Cámaras de Comercio.

Programas y estadísticas de victimización y percepción de inseguridad en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali

El artículo recurre a la presentación de datos sobre de percepción de inseguridad en Bogotá, Cali y Medellín. Es importante mencionar que dicha percepción es un criterio subjetivo determinado para valorar el sentimiento de seguridad o inseguridad que posee un ciudadano respecto al crimen y su entorno. Para autores como Gélvez (2019), la percepción de inseguridad o percepción del crimen no

sólo está supeditado a cualificar el miedo ciudadano frente a las conductas ilícitas concretas, sino, también,

[Una] medida históricamente empleada para evaluar la labor de instituciones como la Policía, la Fiscalía, los departamentos de inteligencia y demás organizaciones encargadas de la seguridad pública. Sin embargo, la evidencia empírica sugiere que este tipo de indicadores no cambia de forma sustancial en el tiempo. (p. 71)

En Colombia, el hurto a personas es considerado como uno de los delitos de alto impacto, para el año 2007 la Policía Nacional registró que 107 habitantes por cada 100.000 fueron víctimas de este delito, ello motivo la reforma número 1142 de 2007 que incrementó en un 70 % la pena de cárcel, los siguientes cambios legislativos han seguido la misma tendencia. Sin embargo, a pesar de estas medidas los índices no disminuyen, para el 2015 la Policía Nacional registro que 211 habitantes por cada 100.000 fueron víctimas de hurto a personas. Luego de las continuas reformas dirigidas a castigar el delito del hurto, en términos generales este crimen no cesa, lo que evidencia que este no es el camino o que por lo menos se deben incorporar otras dimensiones (González, 2018, pág. 73 y ss).

Por otra parte, la respuesta legislativas y las políticas públicas para dar solución a los delitos de alto impacto han estado influenciadas por los medios de comunicación, generando una política criminal mediática, definida: “como el conjunto de decisiones institucionales relativas a la lucha contra la delincuencia, que se caracterizan por tener un fuerte contenido populista; se trata de decisiones legislativas en las que los medios de comunicación desempeñan un protagonismo absolutamente clave: por cómo presentan las noticias sobre la delincuencia, su evolución, la selección y clasificación de delitos que se cometen en mayor o menor medida y, lo más importante, sobre lo qué entiende que debe hacerse o no en este ámbito.” (Pozuelo, 2018).

Ahora bien, los gobiernos conservadores y liberales ven en la sensación de inseguridad impulsado por los medios de comunicación un aliado para promover sus campañas electorales que proponen políticas públicas y legislativas de corte punitivista, enfocadas al castigo y a la cárcel como principal medio para responder al fenómeno del crimen, con lo cual se niegan a establecer las causas estructurales que se evidencian en altos niveles de exclusión social, sobre explotación laboral, los elevados privilegios a sectores que detentan el poder económico y los nuevos

valores sociales basados en el consumismo y el hedonismo (Patarroyo & Benavides, 2014).

Con todo, la inseguridad ciudadana y la percepción que se tiene de ella incide en la calidad de vida de las personas, modula los comportamientos y las maneras de evadir situaciones de riesgo, la percepción de inseguridad proporciona información para la creación de políticas de seguridad y convivencia.

Diagnóstico general Bogotá D.C.

Bogotá, ciudad capital, es la ciudad más poblada del país, históricamente es ciudad receptora de población en condición de movilidad humana, ya sea de orden nacional o internacional y concentra un significativo cruce intercultural. Este fenómeno logra consolidar una serie de interpretación abierta de la norma social en contraposición a la norma legal, es decir, maneras de entender las múltiples realidades que rodean a la población en general.

Frente a los conflictos, es una ciudad con una fuerte diferencia etaria, genérica, social y económica, determina una diversidad del conflicto según el componente urbano. Sin embargo, la percepción es que la problemática de mayor preocupación son los delitos relacionados con el patrimonio.

La criminalidad organizada en la ciudad de Bogotá difiere sustancialmente de otras ciudades muy pobladas de Colombia como Medellín, pues, al ser tan amplio el eje de acción de los actores, no se genera un control territorial acentuado, sino por el contrario, se observa una democracia criminal, en donde el control tiende a ser más propio de la multiplicidad de hechos delictivos.

El Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia (PISCCJ)

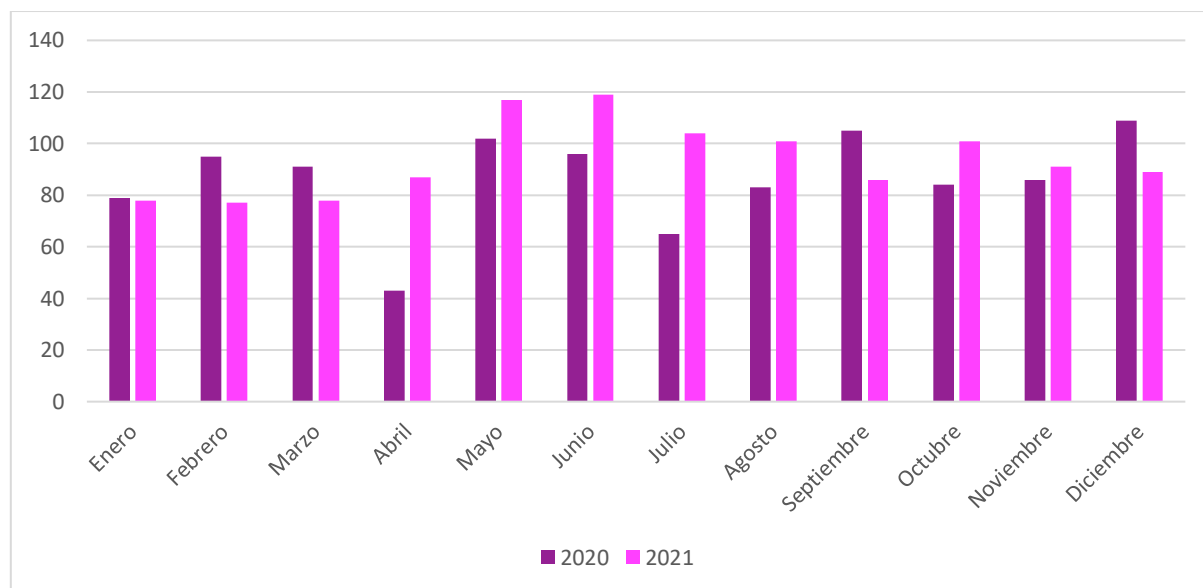
De acuerdo con el Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia (PISCCJ) de Bogotá 2020-2024, en la ciudad capital de Colombia las principales conductas por las cuales se enfoca la acción institucional son los delitos Sexuales, el Homicidio, el Hurto a Bicicletas, el Hurto a celulares, el Hurto a comercio, el Hurto a personas, el Hurto en bus de Transmilenio, el Hurto en estaciones, el Hurto en el SITP, las Lesiones y la Violencia intrafamiliar (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2020, p. 16).

La estructura de acción del PISCCJ propone tres ejes de acción (1. Prevención y convivencia ciudadana, 2. Acceso a la justicia y, 3. Control del delito), estos representan “la principal herramienta de planeación estratégica y hoja de ruta para

la priorización de acciones, optimización de recursos, coordinación interinstitucional, de seguimiento y evaluación de las estrategias de seguridad ciudadana, convivencia y acceso a la justicia en el Distrito” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2020, p. 48). De igual manera, tiene cinco ejes temáticos de los cuales se desprende la priorización de las conductas y factores de riesgo a saber: 1) comportamientos contra la vida y la integridad, 2) afectaciones al patrimonio, 3) rentas criminales, 4) convivencia y, 5) acceso a la justicia (Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia de Bogotá 2020-2024, 2020, p. 16).

En este apartado se hará un análisis de victimización según los datos arrojados por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos adscrita a la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá y la información de la encuesta de percepción de inseguridad y victimización (año 2021) de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Gráfico 1. Comportamiento mensual del Homicidio con base en los años 2020-2021 en Bogotá



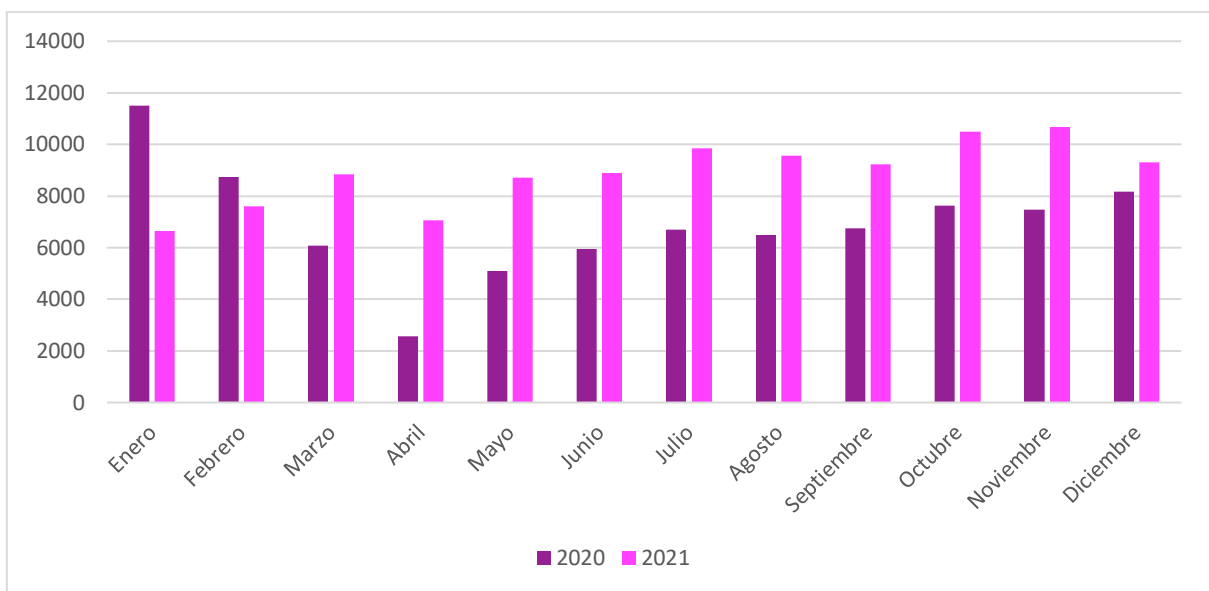
Fuente: Boletín mensual de la OAIEE adscrito a la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá. (2022).

Según este indicador tomado del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional en la ciudad de

Bogotá, en esta ciudad se presentó un incremento de los casos de homicidio de entre el año 2020 al 2021. Es importante señalar según esta gráfica, que entre los meses de abril a agosto del año 2021 hubo un inusual aumento de asesinatos en la capital de Colombia en comparación con el año anterior. Esto se encuentra relacionado con el inicio del Paro Nacional y los efectos que ello produjo en términos de orden y seguridad lo que alteró las dinámicas naturales de este delito.

De igual manera, es destacable que en los meses de abril y julio del año 2021 hayan sido los dos meses más peligrosos en relación con la integridad personal. Por el contrario, en diciembre se presentó una disminución de las tasas de asesinatos pese a ser un mes de celebridades y aumento de consumo de licor.

Gráfico 2. Comportamiento mensual del Hurto a personas con base en los años 2020-2021 en Bogotá



Fuente: Boletín mensual de la OAIEE adscrito a la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá. (2022).

Según estos datos, para el año 2021 se incrementó el número de hurtos en la ciudad. El hurto a celulares fue el que mayor número de casos registró a través de modalidades como el *atraco*, *sin darse cuenta* o el *raponazo*. Seguida a esta cifra, el hurto de dinero y billetera está ligado al hurto de celulares, pues en la mayoría de las veces en que se comete este delito se llevan estos tres elementos. Sobre el

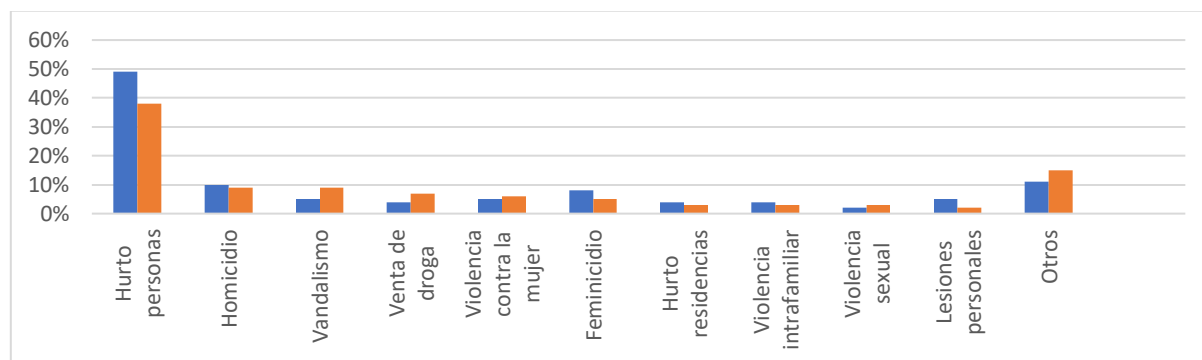
hurto de bicicletas, sorprende la disminución de esta conducta, pues habitualmente los medios de comunicación alarman sobre su incidencia pública.

Los datos del Boletín mensual de la OAIEE adscrito a la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá. (2022) indican que el hurto a personas y celulares son los más concurridos tanto en los alimentadores, los buses y las estaciones. Los delitos sexuales pueden ser una cifra mayor, aunque no es tan factible que las víctimas denuncien por imposibilidad de probar la conducta específica ya que, generalmente se desarrolla esporádicamente y bajó un alto número de personas.

Percepción de inseguridad ciudadana

En la siguiente gráfica se identifican según la encuesta de percepción cuales son las principales modalidades delictivas que más preocuparon a los ciudadanos en Bogotá de entre los años 2020 a 2021.

Gráfico 3: Modalidades delictivas que más preocupan a los ciudadanos - años 2020 -2021. De las siguientes modalidades delictivas, ¿cuál es la más le preocupa?



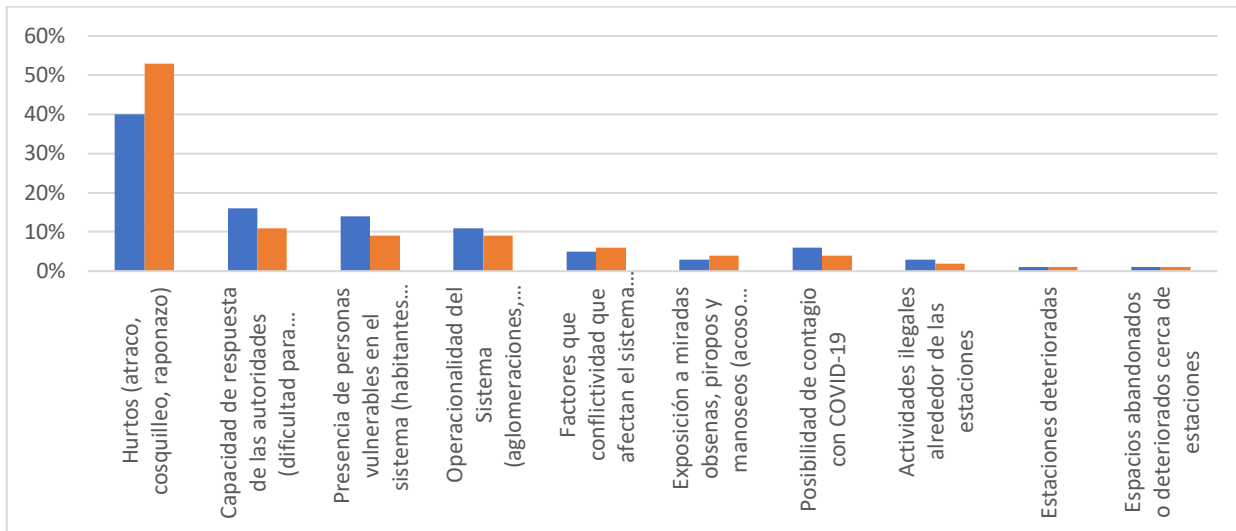
Base 2021: 6.500 Única respuesta

Fuente: Encuesta de percepción y victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá. (2021)

De los delitos que más preocupan a los ciudadanos es el hurto a personas, pues es evidente que es el delito que más repercute en Bogotá y del que más se enfocan las diversas agendas institucionales gubernamentales o mediáticas. En este sentido, no hay mucha diferencia entre la inseguridad real y la percepción de

inseguridad. El transporte público, particularmente Transmilenio, tiene unos niveles elevados de percepción de inseguridad.

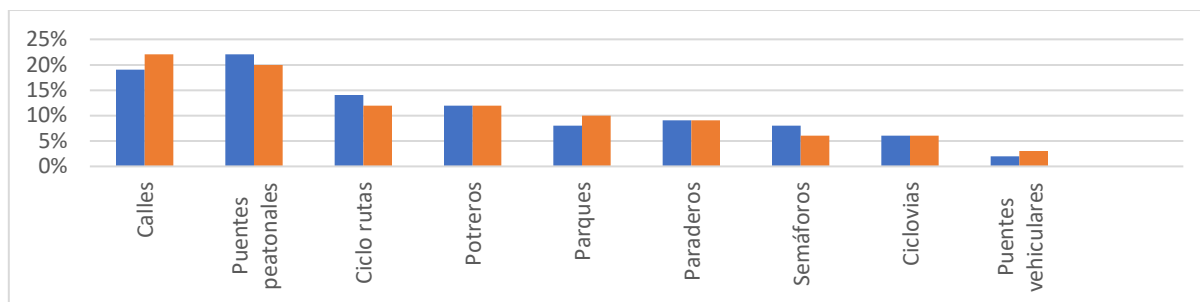
Gráfico 4: Razones por los que se considera inseguro el Transmilenio - años 2020 -2021. En cuanto a los siguientes aspectos, ¿cuál es la principal razón por la que considera a Transmilenio inseguro o muy inseguro?



Fuente: Encuesta de percepción y victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá. (2021)

En primer lugar, las personas consideran que en Transmilenio serán víctimas de hurto, ya sea a través de atracos, cosquilleo o raponazo. En segundo lugar, se cree que no hay capacidad institucional para prevenir o reaccionar a la conducta delictiva. En tercer lugar, se considera que en el Transmilenio llegan personas en condición de vulnerabilidad aumentando con ello el riesgo. Y, en cuarto lugar, las personas creen que al haber tanta aglomeración de personas se vuelve más inseguro el transporte.

Gráfico 5. Espacios públicos que consideran más inseguros - años 2020 -2021
Respecto a la ciudad, ¿cuál es el sitio del espacio pública que usted considera más inseguro?



Fuente: Encuesta de percepción y victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá. (2021)

Sobre la base de la encuesta, los espacios públicos que generan mayor desconfianza durante los años 2020 y 2021 fueron, principalmente las calles y los puentes peatonales. Sobre el año 2021 se vio un incremento en el miedo a transitar en las calles y un decrecimiento en los puentes peatonales. En el contexto del paro del 2021 la calle fue un lugar de protesta y de movilización social.

Finalmente, sobre la percepción en comparación entre los años 2020 y 2021, el 88% de las personas encuestadas creen que la inseguridad aumentó de entre un año a otro. Esto implica que la mayoría de las personas en Bogotá son escépticas a los programas propuestos por la Alcaldía de Bogotá. De igual manera, cabe advertir que el 2021 fue otro año atípico a causa del Paro Nacional.

Diagnóstico general de Medellín

Desde hace varios años en Medellín hay una situación de gobernanza criminal caracterizado por un orden delictivo medianamente estable. En el cuatrienio del exalcalde Federico Gutiérrez (2016-2019), Medellín fue la única ciudad principal en la que la tasa de homicidio subió debido a los golpes que las autoridades propinaron a las principales estructuras de la ciudad, lo que creó pujas internas por liderazgos y sucesiones.

En esta ciudad existe una mayor preocupación por la delincuencia organizada. Esto se puede explicar por la múltiple presencia de grupos armados delincuenciales que ocuparon diversos espacios para el control territorial. Según el informe de *Medellín cómo vamos* con base en datos de la Policía Metropolitana de la Alcaldía de Medellín (2020).

[Existen] 10 Grupos Delictivos Organizados (GDO) y 82 Grupos de Delincuencia Común Organizada (GDCO) en Medellín AM (66 solo en Medellín). [Esto] hace que la comprensión de los fenómenos de seguridad requiera la coordinación de las capacidades locales con las capacidades nacionales de inteligencia [...], judicialización y control penitenciario, en el entendido que estas redes generan dinámicas criminales que van más allá de los límites de lo local y metropolitano. Además, la integración de las actividades de estas estructuras exige una comprensión profunda del impacto que tienen sus actividades en lo micro-local.” (p. 161)

El “Plan Integral de Seguridad y Convivencia - PISC- 2020 / 2023”, desarrolló un cambio de diagnóstico frente a las problemáticas de tipo criminal que azotan a la ciudadanía. Ante ello, este plan enmarca como objetivo general promover en la ciudad de Medellín “capacidades de articulación y coordinación de los organismos de seguridad y justicia y las dependencias de la administración municipal para la gestión y el uso eficiente de los recursos orientados a mejorar las condiciones de seguridad y convivencia” (Alcaldía de Medellín, 2020b, p. 21).

Con este plan, se propuso una serie de pasos y estrategias para combatir los índices de inseguridad ciudadana y la criminalidad que históricamente azotan la ciudad. Buscó la implementación de estrategias de intervención, técnicas administrativas, recursos financieros y priorización de problemas frente al combate contra la criminalidad.

Para el apoyo informativo, el Plan Integral de Seguridad y Convivencia -PISC- utiliza el Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia -SISC- del cual, se obtienen datos que orientan la toma de decisiones según las apreciaciones que se tengan respecto al impacto de los delitos con mayor trascendencia en la ciudad. Así, por ejemplo, se destacan el homicidio, el hurto, el concierto para delinquir, la violencia intrafamiliar y el tráfico y porte de estupefacientes, entre otros.

En un mismo sentido, es destacable el diagnóstico del PISCC 2020-2023 sobre la base del delito de homicidio en la ciudad de Medellín. Este programa señala que, “las cifras del homicidio en la ciudad permiten observar que se trata de un fenómeno heterogéneo y dinámico, que no registra un patrón comportamental estable y que varía respecto a las dinámicas sociales asociadas al panorama delincuencia de la ciudad.” (Alcaldía de Medellín, 2020b, p. 32).

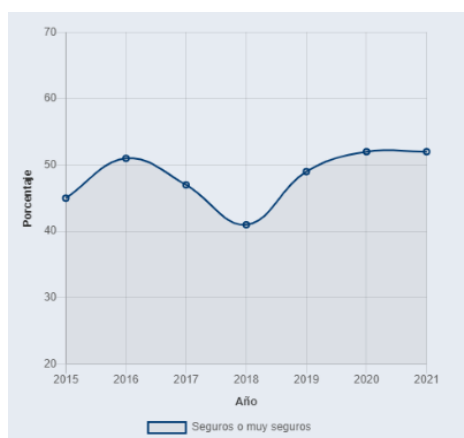
El hurto a personas es el delito que más afecta a la población de Medellín. Durante el año 2019 este delito se disparó en comparación al año anterior y siguiente, concordando con los registros de otras entidades gubernamentales en

relación con su sistematización. Algunas de las características principales del hurto en Medellín es que afecta la percepción de inseguridad y convivencia en la ciudadanía, además de generar recursos para el sostenimiento de estructuras delincuenciales, deteriora el ambiente en algunas zonas de la ciudad y, por demás impacta en los derechos patrimoniales y la integridad de las personas (Alcaldía de Medellín, 2020b, p. 55).

Porcentaje de percepción de inseguridad

Tal como se ha mencionado, habitualmente la percepción de inseguridad no es muy variable durante los años. Esto se debe a que los miedos a ser víctimas de un delito se asocian a la información que se genera en los distintos medios comunicativos o las experiencias directas que se viven dentro de los lugares. Sin embargo, para el caso de Medellín entre el 2019 y 2021 se presentó un incremento de la percepción de inseguridad.

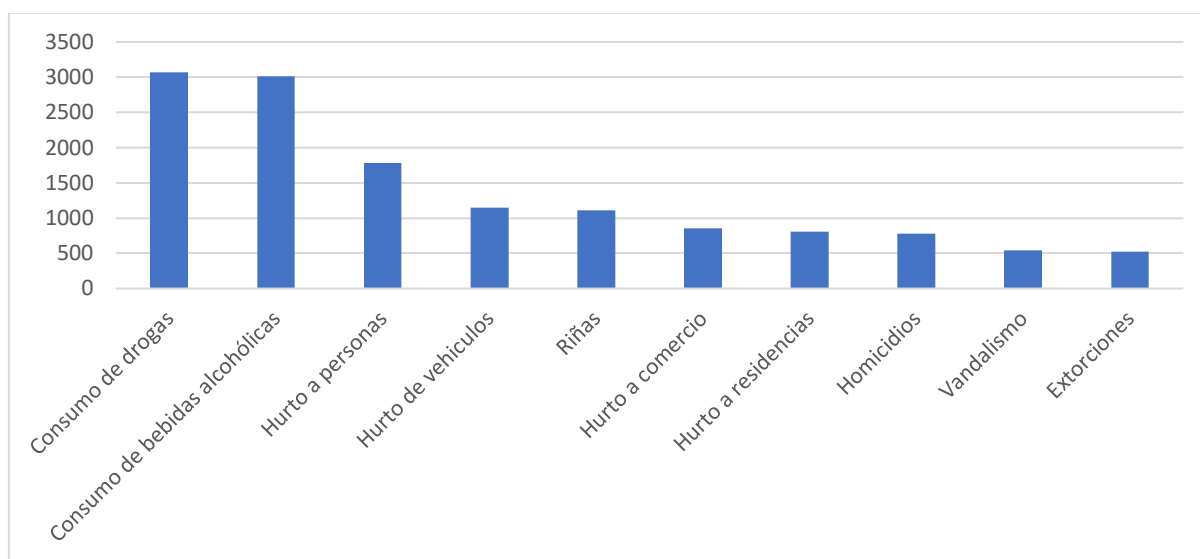
Gráfico 6. Percepción de inseguridad ciudadana entre los años 2015-2021



Fuente: Datos obtenidos de Medellín cómo vamos (Alcaldía de Medellín, 2022.)

Frente a esta gráfica se observa una variación en temas de percepción de inseguridad dentro del periodo de 2016 a 2019. A la pregunta de qué tanto se sienten seguros los ciudadanos, en el 2015 había un alza frente al factor positivo y, se volvió a ver en el año 2020. Lastimosamente, la encuesta no registra el año 2021, pues por las diversas circunstancias que se vieron en aquel año harían que esta curva diera un vuelco inesperado.

Gráfico 7. Percepción de causas que producen inseguridad en Medellín



Fuente: Datos del DANE - ECSC 2018-2019 citado por (Ministerio de Justicia y el Derecho, 2022b)

En esta grafica se observan algunas de las causas por las cuales la ciudadanía de Medellín se sintió insegura en el año 2019. En un primer momento, el consumo de sustancias psicoactivas hace que la mayoría de encuestados lo asocie a los factores de riesgo que producen delitos. En segundo lugar, la gráfica muestra que el consumo de bebidas alcohólicas reproduce los índices de inseguridad, ya sea por las riñas que ocasiona el alto nivel de alicoramamiento o, por las dinámicas alrededor de los negocios de consumo. En tercer lugar, la muestra arrojó que la ciudadanía teme el hurto a personas y, en cuarto lugar, las riñas.

Diagnóstico general de la ciudad de Cali

La ciudad de Cali presenta una dinámica criminal similar a la que se puede estar presentando en Bogotá, pero precedida por otro tipo de características de índole regional, las cuales están relacionadas con el lugar que ocupa Cali dentro del contexto del suroccidente colombiano.

Cali como un conector de la micro criminalidad local y la macro criminalidad transnacional. Sin embargo, no toda la violencia en Cali es criminal, ni todo el crimen organizado utiliza la violencia de la misma manera. La violencia y los

problemas de seguridad se ha concentrado principalmente en el corredor ecológico de oriente: Asentamientos ilegales, Centro de la Ciudad, Extorsión y cobros gota a gota.

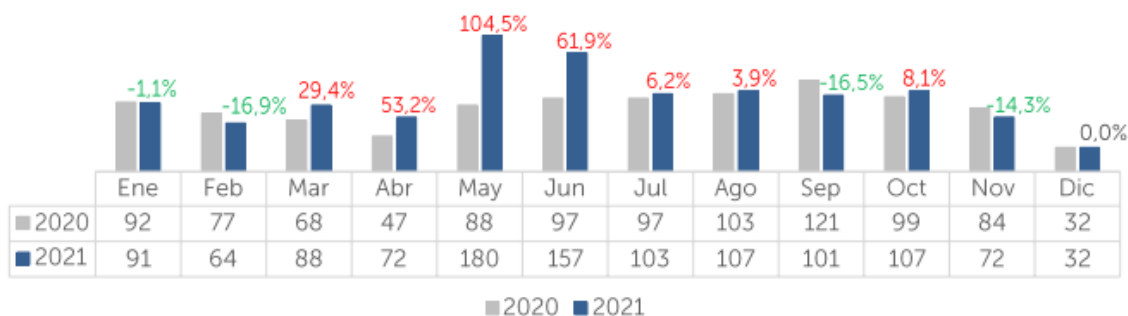
La alcaldía de Cali, al igual que la de Medellín cuenta con una Secretaría de Paz (en el caso de Medellín se llama la secretaría de la no Violencia) que apalanca una serie de proyectos tradicionalmente relacionados con la seguridad ciudadana pero que se pretenden abordar desde una perspectiva preventiva.

Tasas de victimización en Cali

Dentro de las tasas de victimización más importantes de la ciudad de Cali se encuentra el Homicidio. En efecto, tal como se ha mencionado en los diversos informes oficiales, en el año 2021 Cali se convirtió en la ciudad con más muertes violentas en comparación con las demás capitales departamentales del país.

Según la tasa de homicidios sistematizados en el informe de *Cali cómo vamos*, se presentó una variación de aumento importante entre el año 2020 al año 2021. Según la Gráfica No. 14, el incremento entre un año y otro representó un 16.8%, lo que indica que el año 2021, con la coyuntura del Paro Nacional, fue un año sustancialmente violento en este territorio, especialmente en el mes de mayo (Alcaldía de Santiago de Cali, 2022, p. 2).

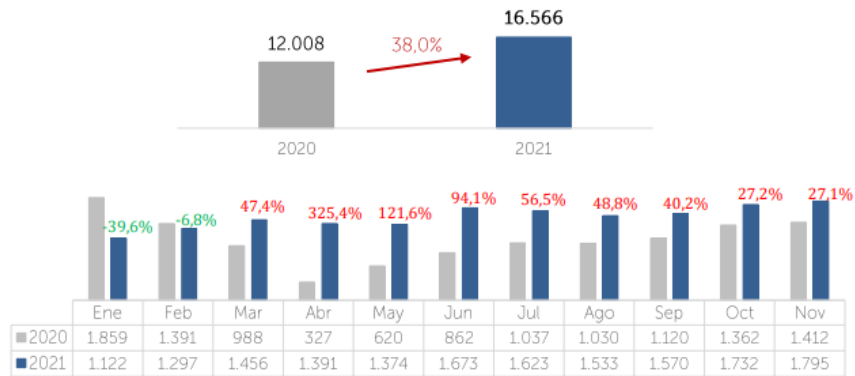
Gráfico 8: Número de homicidios en Cali con registro mensual



Fuente: Datos de Cali como vamos (Alcaldía de Santiago de Cali, 2022, p. 4)

En el gráfico se refuerza la relación de que, en efecto en los meses entre mayo y junio, meses protagónicos del Paro Nacional se multiplicó el número de víctimas por homicidio. El dato no indica de qué manera se produjo el hecho y quienes fueron los victimarios.

Gráfico 9: Número de denuncias de hurto a persona entre 2020-2021



Fuente: Datos de Cali como vamos (Alcaldía de Santiago de Cali, 2022, p. 5)

Dentro de la estadística que genera el balance sobre el número de denuncias en comparación a los años 2020 y 2021 en la ciudad de Cali, “entre el 1 y el 30 de noviembre de 2021 se presentaron 16.556 denuncias, [...] cifra 38,0% superior a las denuncias reportadas en el mismo periodo del 2020 (12.008 denuncias de hurto a personas)” (Alcaldía de Santiago de Cali, 2022, pp. 4-5).

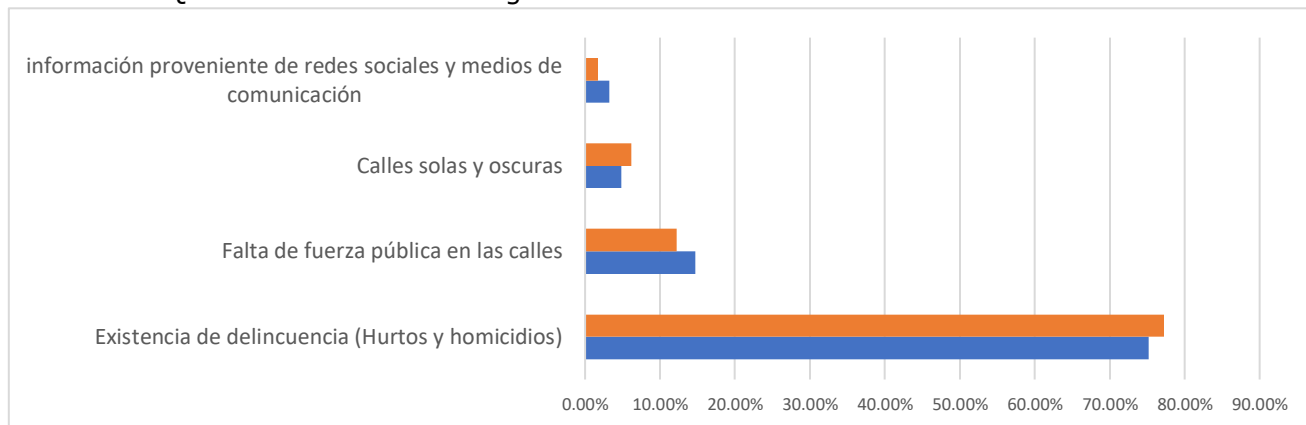
Un dato importante es que, mientras en los dos primeros meses del año la tasa de denuncias por hurtos a personas fue inferior que el mismo periodo del año anterior, a partir del mes de marzo aumentó significativamente hasta estabilizarse en la curva de aumento, el cual cerró con un 27,1% de incremento respecto al mismo mes de noviembre del año 2020.

Con base en la encuesta, *Cómo vamos* (Alcaldía de Santiago de Cali, 2021), se observa que la población de Cali se siente insegura para habitar dentro de la ciudad. En el mes de noviembre del año 2021 se incrementó esta impresión con una variación del 7% respecto a noviembre del año anterior. Esto puede responder a las difíciles situaciones que tuvo que afrontar la ciudadanía de Cali por los efectos del Paro Nacional en la ciudad, ya sea por la alteración al orden público a través de la manifestación social, como también por el uso excesivo de la fuerza y el reforzamiento de bandas delincuenciales.

Las razones por las cuales la ciudadanía encuentra que habitar la ciudad es inseguro son las siguientes en su orden: i) la existencia de la delincuencia (77% en noviembre de 2021); ii) falta de fuerza pública (14,7% en agosto de 2021); iii)

calles solas y oscuras y; iv) información proveniente de redes sociales o medios de comunicación masivos.

Gráfico 10. Qué hace sentir más insegura a la ciudadanía



Fuente: Cómo vamos (Alcaldía de Santiago de Cali, 2021)

Políticas regresivas del gobierno y descontento social y crisis de la seguridad

A pesar de que la constitución de Colombia establece que el país es un Estado social de derecho, los niveles de bienestar material no se han materializado, por el contrario, existen altos niveles de desigualdad y pobreza. Para el 2020, el índice de Gini que mide el grado de desigualdad a partir de los ingresos y la concentración de la riqueza marcó 0.544, esto ubicó al país como el segundo país más desigual de Latinoamérica y se estableció que Colombia está dentro de los cinco más desiguales a nivel mundial, para 2021, el coeficiente de Gini en el total nacional fue 0,523 año que presentó una leve disminución (DANE, 2023). Otras cifras sociales son aún más preocupantes como por ejemplo lo niveles de concentración de la tierra “(...) el 1% ocupa 81% de la tierra, mientras el 99% ocupa tan solo el 19%” (Guereña, 2017). En los temas de desempleo e informalidad para el 2021 la población en la informalidad era del 48.1, para el último trimestre de septiembre a noviembre del 2022 el porcentaje fue del 58.2%, es decir que en Colombia 12,9 millones, de un total de 22,2 millones de ocupados se encontraban en la informalidad (DANE, 2023a).

Por otra parte, para 2021 la situación de los jóvenes también era preocupante, según datos del DANE para ese año la población joven 15 a 28 años representaban el 24,8% del total de población del país, de este porcentaje, el 76,2% del total de los jóvenes se encuentra en zona urbanas, ahora bien, según el DANE, el desempleo de los jóvenes ha venido en aumento desde el 2016, situación que se incrementó en el 2020, entre las causas se encuentra la pandemia del COVID-19 (DANE, Juventud en Colombia, 2021).

Esta situación social evidencia una grave crisis que debe ser enfrentada con políticas progresivas con el fin de mejorar los índices de Gini, acceso a la tierra y empleo. Sin embargo, el 5 de abril del 2021 el gobierno de Iván Duque radicó al Congreso de la República una propuesta de reforma tributaria regresiva que afectaba aún más a los empleados y que permitía seguir con los privilegios a los grandes capitalistas del país. Uno de los aspectos más controvertidos fue la propuesta de ampliación de los contribuyentes, para ello, reducía el monto para la declaración del impuesto de renta, de quienes ganaban más de 2,4 millones de pesos mensuales (unos 663 dólares). Dicha propuesta afectaba a un importante número de personas que se sufren de un alto nivel de precarización laboral, muchos de ellos con contratos de prestación de servicios, situación que genera inestabilidad laboral ya que las personas no tienen garantizada su continuidad y asumen el pago de su vinculación al sistema de seguridad social: aporte a salud, pensión y ARL (riesgos profesionales), así como el impuesto de retención de la fuente.

Esta propuesta fue un detonante para sociedad, lo que ocasionó un paro que cubrió gran parte del país. Ahora bien, es evidente que esta situación generó un incremento frente a la sensación de inseguridad por parte de la población en general ya que frente a la situación normal de inseguridad se presentaron otros hechos como cierres viales, motines y saqueos en distintas ciudades del país. Frente al paro, la respuesta del presidente Iván de Duque (2018-2022) se caracterizó por desconocer la realidad del País y proponer una solución de corte autoritaria, para ello uso la fuerza pública para reprimir el malestar social, estigmatizó a quienes participaron en las protestas y no propuso soluciones estructurales a los problemas sociales que fundamentaron el paro.

La Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU en Colombia evidenció una serie de violaciones a derechos humanos por parte de la Fuerza Pública dentro de los cuales resalta el uso innecesario y desproporcionado de la fuerza (OACNUDH, Pág. 20). Una de las grandes preocupaciones por parte de la OACNUDH fue los ataques de estigmatización, acusaciones de terrorismo y

vandalismo a las manifestaciones pacíficas, inclusive las manifestaciones pacíficas en Cali llegaron a denominarlas “vandalismo organizado” (Pág. 44). La estrategia de estigmatización ha sido utilizada en otros escenarios que no tiene que ver con la protesta social, por ejemplo, los líderes sociales y defensores de derechos humanos. (González Monguí, 2022)

En este sentido, uno de los temas que más causaron revuelo nacional fueron los actos de vandalismo cometidos en el marco del Paro Nacional. De esta manera, mediante la estigmatización de la protesta pacífica se infundió miedo a la ciudadanía con el fin de imponer medidas de control social de corte represivo, como se ha documentado en las violaciones de derechos humanos. El Centro Nacional de Consultoría (2021) realizó una encuesta a jóvenes de 15 a 35 años para conocer su percepción sobre el Paro Nacional, frente a esta se pueden evidenciar los siguientes resultados:

- El 45% de los encuestados tenía miedo por la violencia que ha desatado el paro y que puede desatar.
- El 95% cree que los jóvenes están inseguros en las calles
- El primer actor principal del paro nacional son los jóvenes con un 56% de percepción, seguido por los vándalos con un 19%.

Adicionalmente, Cifras & Conceptos (2021) realizó la gran encuesta nacional sobre jóvenes frente al paro nacional dando como resultados generales que dentro de los resultados negativos el más significativo fueron los actos vandálicos/ daños a la infraestructura pública y privada y las víctimas respecto a desaparecidos, vidas perdidas, heridos con un 29% y un 25% respectivamente. Respecto a las 3 ciudades analizadas en Bogotá el 43% de los encuestados relacionan las marchas con los hechos de vandalismo, en la ciudad de Cali el 60% de los jóvenes han sido testigos de actos de vandalismo y en Medellín el 41% de los encuestados creen que los actores de hechos vandálicos son grupos de extrema derecha.

La estrategia de estigmatización de la protesta pacífica en el marco del Paro Nacional hizo que los medios de comunicación y en general la ciudadanía priorizara los hechos aislados de violencia y vandalismo y que la movilización pasara a un segundo plano a pesar de que según lo reportado por el Gobierno Nacional a la OACNUDH solo en el 11% de las actividades de protesta social intervino el Escuadrón Móvil Antidisturbios (OACNUDH. Pág. 9).

Conclusiones

La seguridad ciudadana es un fenómeno que sigue siendo relevante para la sociedad. Existe una sensación del miedo colectivo producto de la sensación de inseguridad. Esta se encuentra fundamentada en los datos de delitos de alto impacto. En términos generales, la alta percepción de inseguridad tiene diversas razones. Los temas más recurrentes son: el miedo a la delincuencia común, la sensación de poca presencia de la policía, la delincuencia organizada, la información que se origina en las redes sociales o escuchan en la calle o los medios de comunicación. Los lugares donde más se percibe inseguridad son: La vía pública, el transporte público, los puentes peatonales, los cajeros automáticos y las plazas de mercado o los centros comerciales.

El hurto, al igual que el homicidio aumentó en una proporción importante de entre los años 2020 a 2021 situación que se asocia al paro nacional de 2021. Entre los años 2019, 2020 y 2021, el último registró el mayor número de homicidios en Colombia. La ciudad de Cali con un total de 1.136 víctimas fue la que más muertes violentas produjo. Bogotá, con tres veces más población que la ciudad anteriormente mencionada, ocupó el segundo lugar y Medellín el tercero. Esta situación es evidente debido al contexto social y político que vivió el país,

Los homicidios, el fenómeno del hurto y la sensación de inseguridad aumentaron en el 2021 con relación al 2020. Esta situación se produjo por las políticas de gobierno, en este caso la propuesta de reforma tributaria situación que ocasionó un paro en el 2021 que se prolongó por varios meses y que afectó a las principales ciudades del país.

Por otra parte, luego de las continuas reformas dirigidas a castigar el delito del hurto, en términos generales este crimen no disminuye, por ello creemos que es necesario complementar las políticas de seguridad profundizando en acciones que lleven a la superación de los problemas de desigualdad social, la pobreza, el acceso a la tierra y el empleo. Incorporar nuevas dimensiones que incluyan los elementos contextuales para superar el enfoque reduccionista en los temas de seguridad ciudadana, es importante acudir a estudios de corte comparativo, empírico que permita determinar causas y consecuencias, además de promover nuevas medidas frente al castigo.

Referencias bibliográficas

Alcaldía de Medellín. (2020b). *Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2020-2023*. <https://gobierno.antioquia.gov.co/archivos/PISCC%202020-2023%20MEDELLIN-min.pdf>

- Alcaldía de Medellín. (2022). *Medellín cómo vamos*. Seguridad y Convivencia. <https://www.medellincomovamos.org/sectores/seguridad-y-convivencia#:~:text=52%25-,Entre%202020%20y%202021%20en%20Medell%C3%ADn%20se%20mantuvo%20estable%20en,%25%20y%2052%20%25%2C%20respectivamente>.
- Alcaldía de Santiago de Cali. (2021). *De la opinión a la acción por nuestras ciudades. Encuesta virtual de percepción ciudadana - Cali 2021*. https://www.calicomovamos.org.co/files/ugd/ba6905_e0575d04e4ec4f77b9076042a76f7a08.pdf
- Alcaldía de Santiago de Cali. (2022). *Seguridad No. 8 - diciembre 2021*. Cali cómo vamos. https://www.calicomovamos.org.co/files/ugd/ba6905_6b8fc3828b8e4dd18e364bd521702cd9.pdf
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2020). *Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia (PISCCJ) de Bogotá 2020-2021*. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia https://scj.gov.co/sites/default/files/planeacion/Documento%20PISCCJ%202020-2024_0.pdf
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2021). *Encuesta de percepción y victimización de Bogotá 2021*. <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/27414>
- Carvajal, Jorge. (2018). El paradigma de la seguridad y las tensiones con los derechos humanos. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 23, 1, 2018. Universidad de Zulia, Venezuela.
- Centro Nacional de Consultoría (mayo 11, 2021). Encuesta: mayoritario respaldo de los jóvenes al paro nacional. <https://www.centronacionaldeconsultoria.com/post/encuesta-mayoritario-respaldo-de-los-jovenes-al-paro-nacional>
- DANE. (2021). *Juventud en Colombia*. Bogotá: Serie Notas Estadísticas.
- DANE. (31 de 01 de 2023). *DANE.GOV.CO*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2021/Comunicado-pobreza-monetaria_2021.pdf
- DANE. (31 de 01 de 2023a). *DANE*. Obtenido de [dane.gov.co: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social)
- DANE. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2022). *Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC), periodo de referencia año 2020*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/seguridad-y-defensa/encuesta-de-convivencia-y-seguridad-ciudadana-ecsc>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2022b). *Boletín técnico: Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC), periodo de referencia año 2020*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/seguridad-y-defensa/encuesta-de-convivencia-y-seguridad-ciudadana-ecsc>
- Escalante, E. (2018). *Política criminal mediática, populismo penal, criminología crítica de los medios y de la justicia penal*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Gélvez F., J. (2019). ¿Cuáles determinantes se relacionan con la percepción de inseguridad? Un análisis estadístico y espacial para la ciudad de Bogotá, D. C. *Criminalidad*, 61(1), 69-84. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6843865>

- González, A. (2018). *Narrativas del hurto callejero Un análisis de la mediatización de la política criminal colombiana y la ley de “pequeñas causas”*. Bogotá.
- Guereña, A. (4 de Julio de 2017). Radiografía de la desigualdad. *Oxfam Internacional*.
- Infobae. (abril 2, 2022). *Colombia registró en 2021 la tasa de homicidios más alta de los últimos 7 años*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/01/09/colombia-registro-en-2021-la-tasa-de-homicidios-mas-alta-de-los-ultimos-siete-anos/>
- Maldonado F., F. (2014). Anticipación de la tutela penal, seguridad ciudadana y delincuencia común o cotidiana. *Revista de Estudios de la Justicia* (21), 93-107. ISSN: 0718-0853, <https://enfoqueseducacionales.uchile.cl/index.php/RECEJ/article/view/36326/37976>
- Moya, M. (2018). Jurisdicción penal y soberanía. En J. Carvajal, *La interacción jurisdiccional: El derecho entre lo nacional y lo internacional* (págs. 111-140). Bogotá: Universidad Gran Colombia.
- Niño C (2016) Exportación de conocimiento: Colombia como proveedor de seguridad para la lucha contra el terrorismo y el crimen internacional en *Revista Via Inveniendi et Iudicandi*, Vol. 11, N.º 2
- OACNUDH. (2021). El Paro Nacional 2021: Lecciones aprendidas para el ejercicio del derecho de reunión pacífica en Colombia. https://www.hchr.org.co/wp/wp-content/uploads/2022/05/211214-Colombia_Documento-lecciones-aprendidas-y-observaciones-Paro-Nacional-2021.pdf
- Patarroyo S & Benavides P (2014). Rupturas Asignificantes: Revisiones críticas en torno al derecho, en *Revista Via Inveniendi et Iudicandi*, Vol. 9 (No.1) pp. 7 – 31.
- Portes, A. (2004). *desarrollo futuro de América Latina. Neoliberalismo, clases sociales y transnacionalismo*. Bogotá: ILSA.
- Pozuelo, L. (2018). Política criminal mediática. En E. Escalante, *Política criminal mediática, populismo penal, criminología crítica de los medios y de la justicia penal* (págs. 69-96). Bogotá: Ibañez.
- Robin, C. (2009). *El miedo. Historia de una idea política*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Romero, A. (2015). Análisis de los discursos securitarios de la política criminal desde las políticas de seguridad en Bogotá. En J. Carvajal, *El entramado penal, las políticas públicas y la seguridad* (págs. 35-55). Bogotá: Universidad Católica.
- Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá. (2022). *Boletín Mensual de Indicadores de Seguridad y Convivencia - diciembre del 2021*. Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos OAIEE. <https://scj.gov.co/es/oficina-oiiee/boletines>
- Sozzo, M. (2003). ¿Contando el delito? Análisis crítico y comparativo de las encuestas de victimización en Argentina. *Cartapacio de derecho*, 1 -43.
- Wacquant, L. (2009). *Castigar a los pobres*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Young, J. (2003). *La sociedad excluyente. Exclusión social, delito y diferencia en la modernidad tardía*. Madrid: Marcial Pons/Ediciones Jurídicas y Sociales.